

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

2223 *Resolución del 8 de enero de 2016, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades en los sistemas de información de gestión del campo forestal.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=23780>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 14/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio para el mantenimiento evolutivo (desarrollo de nuevas funcionalidades) y soporte, de los sistemas de información que facilitan la gestión de las competencias de gestión forestal de la Xunta de Galicia, de acuerdo a los instrumentos legales actualmente publicados o en curso de publicación.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de dieciocho meses a contar a partir del 1 de abril de 2016. Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a esta última, el plazo de ejecución de dieciocho meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada y anticipado de gasto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 181.818,18 euros, más 38.181,82 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 por ciento), lo que supone un total de 220.000,00 euros (doscientos veinte mil euros), distribuyéndose en las siguientes anualidades: - 2016: 90.909,09 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (19.090,91 euros)

que hace un total de 110.000,00 euros. - 2017: 90.909,09 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (19.090,91 euros) que hace un total de 110.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 17 de febrero de 2016, de acuerdo a lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 8 de enero de 2016.- La Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A160002765-1